

Sexto.—Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Marín, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Pérez Ojeda.—31.252.

MARTORELL MOTOR, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Martorell, Hotel AC Martorell, Avda. Pau Claris, s/n, el próximo día 27 de junio de 2006 a las 16 horas, en primera convocatoria, o en su defecto el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta sobre la aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social de la administración de la Compañía.

Tercero.—Reelección de algunos cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público, e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la Junta, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán objeto de aprobación en la presente Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Roura Calls.—27.120.

MARVIKUM INVESTIUM, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Gasco Sales.—28.910.

MARÍN PRODUCTS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Marín (Pontevedra), puerto pesquero, espigón Norte, el día 27 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de Auditores de la compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Marín, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Pérez Ojeda.—31.248.

MATEC 2000, S. A. L

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas situada en la Avenida de Templeque, números 34-36 de Villacañas, (Toledo), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las trece

horas y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 30 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Villacañas (Toledo), a 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Espada Valencia.—31.127.

MBA INCORPORADO, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Administrador único de MBA Incorporado, S. A., convoca una reunión de la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, C/ Enrique Martínez, 25-27-29, Gijón, el 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el 2005.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes a 2005.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad y del grupo.

Sexto.—Autorización a la sociedad, para la compra de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a público, si procede, y, de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la compañía, y el informe de gestión consolidado y el informe del Auditor de cuentas del grupo.

Gijón, 4 de mayo de 2006.—José Máximo Riera Méndez, Administrador único.—27.243.

MECÁNICA LÁSER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2006, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Galdácano, polígono Bekea, nave 5, a las 10,00 horas, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y distribución del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.